



CONVOCATORIA

A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA INTERESADOS EN REALIZAR EL **SERVICIO SOCIAL** DURANTE EL PERIODO **AGOSTO 2025 – ENERO 2026**, SE LES INFORMA QUE LAS ETAPAS DEL PROCESO SON LAS SIGUIENTES.

FASE 1. PLÁTICA DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

Reunión informativa para el proceso de Servicio Social Agosto 2025 – Enero 2026.

Fecha: MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2025.

Hora: 2:00 pm.

Lugar: Auditorio FIQ.

Reunión **PRESENCIAL** en donde se darán a conocer las fechas del proceso administrativo, requisitos y documentación a entregar.

FASE 2. PRE-ASIGNACIÓN.

El período para la **pre-asignación** será del **18 AL 29 DE AGOSTO DE 2025** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
1	Alumno	Verifica que ha cubierto el porcentaje de créditos (70%) requeridos para realizar el servicio social. Solo en caso AFIRMATIVO pasar a la actividad 2.
2	Alumno	Selecciona un proyecto aprobado basándose en el listado publicado y/o difundido por el responsable del Servicio Social de la Facultad. https://bit.ly/4aaYvam
3	Alumno	Descarga y llena debidamente el formato de SOLICITUD DE ASIGNACIÓN AL SERVICIO SOCIAL . El formato debe



		venir firmado por el Responsable de Proyecto .
4	Alumno	<p>Llenar la SOLICITUD DE ASIGNACIÓN AL SERVICIO SOCIAL AGOSTO 2025 – ENERO 2026, el cual se encuentra en:</p> <p>https://forms.office.com/r/ZBFL9tK6cn</p> <p>Los requisitos para solicitar la asignación al Servicio Social son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comprobante de pago del derecho de inscripción al Servicio Social. Este derecho es de \$45 y se realiza en la CAJA de la Facultad.2. Copia o impresión de pantalla del Kardex señalando el porcentaje de créditos.3. Formato de Solicitud de Asignación al Servicio Social debidamente llenado y firmado. <p>Nota. La recepción de los documentos se realizará de manera digital, a través del formulario, en un solo archivo PDF. No se aceptará documentación física.</p>

FASE 3. ELABORACIÓN DE LA CARTA DE ASIGNACIÓN.

El período para la elaboración de las cartas de asignación será del **1 al 5 de Septiembre de 2025** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
5	FIQ (Srita. Laura Cruz)	Verifica que el alumno cumple con los requisitos de ingreso al Servicio Social (el 70% de los créditos) y verifica la existencia de cupo en el proyecto solicitado por el alumno.
6	FIQ (Srita. Laura Cruz)	Elabora la Carta de asignación y la envía al alumno para recabar su firma. En caso de estar cubierto el cupo en el proyecto seleccionado por el alumno, éste deberá realizar



		una nueva selección de proyecto.
7	Alumno	Firma la Carta de Asignación y la envía a los siguientes correos electrónicos: laura.cruz@correo.uady.mx alejandro.estrella@correo.uady.mx Nota 1. La carta de asignación que envíe el alumno debe estar en FORMATO PDF y debe incluir firma (autógrafa o digital) del alumno. Nota 2. La carta de asignación se debe enviar a LOS DOS CORREOS proporcionados anteriormente.
8	FIQ	Recaba la firma de la Directora de la Facultad en la Carta de Asignación del alumno. Recaba el Sello de Dirección. Nota. La firma de la Directora será en formato electrónico.

FASE 4. ENTREGA DE LA CARTA DE ASIGNACIÓN.

El período para la **entrega de las cartas de asignación** será del **8 al 12 de Septiembre de 2025** y el procedimiento para realizarlo es el siguiente:

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad
9	FIQ (Dr. Alejandro Estrella)	Envía el archivo de la carta de asignación, firmada y sellada al alumno para que éste la pueda entregar a la Unidad receptora. Archiva en el expediente del alumno, una copia del archivo de la carta firmada y sellada.
10	Alumno	Inicia la prestación del Servicio Social entregando al responsable del proyecto (en la Unidad Receptora) el archivo de la carta de asignación y recaba la firma de recepción (por parte de la Unidad Receptora) del documento en otra copia.
11	Unidad Receptora	Recibe el archivo de la carta de asignación firmada y sellada. Se inicia la inducción y las actividades del Servicio Social.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



FACULTAD DE
INGENIERÍA QUÍMICA

Para cualquier duda acerca del proceso de asignación al Servicio Social o para cualquier situación no considerada en la presente Convocatoria, favor de contactar a:

Dr. Manuel Alejandro Estrella Gutiérrez
(alejandro.estrella@correo.uady.mx),
Responsable del Programa de Servicio Social en FIQ.